

NORMAS PISCINA DE VERANO

1. Sólo podrán acceder los socios o socios deportivos. No se pueden utilizar invitaciones.
2. Los menores de 14 años deberán estar siempre acompañados de sus padres.
3. No se permitirá la entrada sin la identificación de socio.
4. Se recomienda el uso de mascarilla desde la entrada del Club hasta ocupar su lugar en el césped o zona de playa.
5. Sólo se podrá entrar cuando lo indique el socorrista y será acompañado hasta el lugar que puede ocupar. Una vez asignado no se podrá cambiar de sitio salvo que el socorrista se lo indique. Mientras esperas guarda la distancia interpersonal y mantén la mascarilla puesta.
6. Para asistir por la mañana es necesario reservar antes enviando un Whatsapp (626 015 646) o en Secretaría antes de entrar, para tener el registro de los socios que acceden. Por las tardes y fines de semana, para poder entrar, deberás dar el número de socio e indicar al socorrista nombre y apellidos de toda la unidad familiar. Estamos obligados a conservar dicha información durante 14 días. Pasado ese periodo se destruirá dicho registro.
7. El aforo será controlado por el socorrista. Actualmente el aforo es de 60 personas o menos dependiendo del espacio disponible en la zona de playa o césped.

NORMAS PISCINA DE VERANO

- 9. Será obligado el uso de la ducha antes de entrar al agua y se entrará al agua de forma suave. No está permitido correr alrededor de la piscina, usar el filo a modo de trampolín o jugar a la pelota. Si los parques están cerrados no conviertas la piscina en uno.**
- 10. Se podrán usar las tumbonas. Mantén todos tus objetos como elementos de flotación (manguitos, flotadores o churros), gafas, etc., en tu zona asignada cuando no lo estés utilizando.**
- 11. En todo momento la organización del espacio de toda la zona dependerá del socorrista. Sigue sus indicaciones y trata con respecto al personal del club.**
- 12. No se puede comer en el recinto.**
- 13. Colabora y facilita en todo momento con las operaciones de limpieza que se realicen por parte del personal del club.**
- 14. Al final del día el socorrista reportará cualquier incidencia en secretaría y la junta directiva tomará las acciones necesarias para garantizar el buen uso de la instalación.**
- 15. El socorrista podrá ordenar el cierre de la instalación por motivos de seguridad.**